

PROFILAXIS Y TRATAMIENTO*

DR. EDMUNDO BUENTELLO

DIFÍCIL y dilatado es el tema que los organizadores de este Symposium se han servido asignarme. Dilatado porque abarca un gran número de aspectos, desde la educación sentimental hasta la organización de penales para individuos de alta peligrosidad; y desde los procedimientos penitenciarios modernos hasta la más fina psicoterapia ya que siendo las causas múltiples, las formas de tratamiento lo son también. Difícil porque siendo un tema de moda hace más de 10 años, todo el mundo se ha interesado en sus variados aspectos, y es enorme el número de opiniones sinceras, contradictorias, profesionales, exhibicionistas, o de banderías diferentes que se han emitido. Abarca además desde la ciencia penal y penitenciaria hasta las modernas técnicas de Higiene Mental. Los criterios han venido siendo también unilaterales y, por ende, las formas de pensar sobre prevención: policial, jurídica, psiquiátrica, tutelar, social, etc. Habiendo tantas clasificaciones sobre etiología de la delincuencia juvenil, ello se debe a que no hay ninguna bastante satisfactoria. Tomando en cuenta lo anterior y ante la imposibilidad de plantear en breves minutos un panorama que abarca cada punto correctamente, voy a eludir los procedimientos profilácticos e institucionales comunes, conocidos y aceptados, como la organización de Tribunales de Menores y Casas de Tratamiento, para presentar fundamentalmente algunos aspectos novedosos: I.—Criterios Generales. II.—Clasificación etiológica de las Naciones Unidas, parcialmente modificada. III.—Medidas Profilácticas. IV.—Medidas Terapéuticas.

I. CRITERIOS GENERALES

Presentamos en primer término, una síntesis actual sobre problemas criminológicos:

Hallazgos estadísticos

- 1º Más del 90% de los delincuentes conocidos son varones.
- 2º Porcentajes desproporcionadamente altos de delincuentes conocidos, se encuentran entre adolescentes y jóvenes.

* Leído en la sesión del 8 de noviembre de 1961.

- 3º Porcentajes desproporcionadamente altos de delincuentes, corresponden a localidades urbanas.
- 4º Igualmente se encuentra predominantes, en sujetos que corresponden a clases económico-socialmente débiles.
- 5º También se encuentran, para los E. U. en ciertos grupos étnicos en forma predominante; estos grupos constituyen el 30% de los delincuentes, y en cambio los mismos grupos étnicos a que corresponden son solamente el 10% de la población total.

Datos relativos a los delitos

- 1º Delitos que envuelven alguna forma de robo comprenden más del 90% del total de los delitos reportados.
- 2º Proporciones de delitos en general y proporciones de los diferentes tipos de delito, varían con las regiones, el tipo de localidad, y en la misma localidad con el tipo de vecindad.

Caracteres no estadísticos

- 1º Cada acto delictivo representa la respuesta a un compuesto causal y de respuestas que requieren integración en los altos niveles del sistema nervioso central.
- 2º Actos separados, comprendidos en cualquier acto delictivo, en ningún caso son exclusivos o específicos de la conducta delictiva sola.
- 3º Muchas de las actividades comprendidas en la conducta delictiva son aprendidas.
- 4º Los delitos cometidos por el mismo delincuente, pueden variar en tipo y frecuencia.
- 5º Las actividades llevadas a cabo en torno del acto delictivo como conducta principal, a menudo pueden incluirse más en la conducta legal tanto como en la conducta delictiva.
- 6º En la totalidad de los contactos de los delincuentes y las relaciones con otros hay que incluir un número no referido a objetivos legales.
- 7º Casi todos los delitos, requieren una víctima.

De acuerdo con las conclusiones del Congreso Criminológico de Roma, comprendemos con Di Tullio que "la corteza educativa y cultural de cada hombre se hace en torno de una primera formación instintivo-afectiva, que depende de factores hereditarios, y de la normalidad de las funciones mesodiencefálicas, de cuyo correcto funcionamiento depende el fundamental binomio ego-altruista, preconizado por Pende". Aparte de lo anterior, consideramos que la situación de los menores en conflicto con la sociedad, es un fenómeno predominantemente

exógeno. Es el niño antisocial producto de una familia autoinsuficiente en los sentidos biológicos, moral, económico y educacional o sociológicamente; y el medio circundante es el factor más poderoso en la génesis de la llamada delincuencia infantil, aunque a la vez sea inegable la acción de las tendencias individuales que hacen, por una parte, que el menor sienta más y resista menos la obra criminógena del medio, y por la otra, cuando esas tendencias son constructivas, difícilmente neutralizan ese mismo medio social. A las tendencias hereditarias se suman las adquiridas, y éstas lo son también por influencia del medio, cuyas fuerzas formativas dinámicas, son directas o indirectas.

Como simple consecuencia de la comprensión de la etiopatogenia, está la necesidad de hacer los tratamientos sobre núcleos familiares y humanos, y no simple e individualmente frente o contra un menor determinado. La época durante la cual se entendía la protección como un conjunto de medidas dirigidas al niño individual, nos llevó a una serie de errores, de los cuales los menos considerables fueron medidas deshumanizadas, internamientos, escuelas de corrección y creación de medidas artificiales para rodear transitoriamente a un niño, en vez de adaptarlo a la vida real. El que esto escribe ha manifestado públicamente la idea, ya rebasada ahora, de que los errores de conducta de los menores ameritan el tratamiento de los padres. Hoy día esta actitud es ya insuficiente también, y las resultantes de conducta de un niño determinado, deben entenderse como uno más de los problemas que hoy apasionan a los higienistas mentales, sobre las relaciones humanas. Al lado del tratamiento individualizado que requiere cada menor, es necesario comprender la influencia de la constelación mediata e inmediata del niño y facilitar, orientar y tratar psicológicamente los problemas de relaciones humanas del núcleo familiar y colectivo a que el niño pertenece, para que pueda tener algún éxito nuestra intervención. Otro elemento fundamental de la política frente a las infracciones de menores es el de la urgencia de utilización de todas las formas de educación y sus variantes especializadas. Si hemos quedado acordes en que la cultura sólo es capaz de transformar la delincuencia, pero no de inhibirla, en cambio consideramos factible que la educación, por su parte, sí puede modificar tendencias criminógenas adquiridas. Siempre hemos sido partidarios de la necesidad de la educación de los sentimientos fundamentales, cosa que habitualmente se descuida por preocupaciones puramente culturales. Las diversas formas de la psicoterapia en manos de psiquiatras, psicólogos o de sociólogos, no es otra cosa que la acción psicopedagógica rectificatoria de tendencias, esquemas ideológicos o perseverancia de pensamiento mágico. Esta intervención quizás no sería necesaria para lograr la modificación de una desviación de la personalidad, si la educación oportuna hubiese logrado su propósito, originalmente. La sola profilaxis social de la delincuencia juvenil implica medidas eugenésicas, psiquiátricas, económicas, políticas, constitución de un medio humano homogéneo moral y jurídicamente ha-

blando, aunque evolutivo a través del tiempo. La terapia, por su parte, necesita los mismos capítulos. En lo general, se espera de los especialistas y de las instituciones, un efecto mágico para lograr la desaparición de la inadaptación social, cuando todos nosotros contribuimos a formar el medio que los genera. Debemos humanizar las medidas y multiplicar los medios de terapia ambulatoria, disminuyendo el hospitalismo y las grandes instituciones. Como principio, debiera indicarse el tratamiento institucional cuando se espere realmente un resultado; hay que erigir buenas escuelas y correctos tratamientos reeducativos, más que esperar que las leyes sean quienes también mágicamente nos resuelvan lo que en la práctica no realizamos. La duración indeterminada de una medida institucional crea angustia e inseguridad en el niño; habrá que dedicarse a estudiar las bases psicológicas y jurídicas convenientes. La reeducación en internado da paupérrimos resultados si no es posible seguir la evolución de la conducta al terminarlo, orientando al menor y a sus padres. Por esto en nuestro medio y en todas partes, se mejora y da importancia cada vez mayor al tratamiento pre y post institucional, reduciendo éste al mínimo.

II. CLASIFICACIÓN ETIOLÓGICA

Arreglo de "Causas de la Delincuencia Juvenil de la "ONU" con 1º y 6º explicados.

1º Factores de etapa de Psicología Evolutiva.	<ul style="list-style-type: none"> Actividades hedonistas. Construcción del yo. Relación madre-hijo. Principio de la realidad. Capac. de hacer relac. sin parasitismo egocéntrico. Tendencia a rectificar, exteriorizar y objetivando valores morales. Realismo moral impuesto por el adulto. Castigo-recompensa. Reciprocidad. Autonomía moral. Pubertad. Psic. de la pubertad. Psic. de la juventud.
2º Factores somáticos y constitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Psicopatías. Deficiencias intelectuales. Enfermedades y deficiencias órgano-funcionales.

- | | |
|---|---|
| 3º Trastornos del desarrollo psíquico de la personalidad. | { Defectos del desarrollo del super yo.
Retardos parciales del desarrollo.
Neurosis.
Psiconeurosis.
Psicosis. |
| 4º Factores sociológicos. | { Incluye los mesológicos y el mundo circundante. |
| 5º Factores sociales secundarios. | { Radio, cine, televisión, lecturas, amistades, alcohol, etc. |
| 6º El común denominador psicológico criminológico. | { Escasez, falta o distorsión de los principios morales originales, o materia básica constructiva aprovechable. |

En relación con la clasificación que presentamos, deseamos establecer que seguimos el criterio de la *Confluencia de causas*, pues aunque se señalen causas múltiples en todas las tentativas de clasificación, sabemos bien que en el determinismo de una conducta cualquiera social o anti-social, *nunca es una sola causa* sino la confluencia de varias etiológicas en tiempo, y circunstancias oportunas, lo que desencadena una infracción a la ley o un error de conducta. No tenemos qué insistir sobre la necesidad de la aplicación del *criterio bio-psico-social* conjunto, pues esto ha pasado a formar parte de los datos adoptados en México a partir de esfuerzos iniciales que datan de 1944. También es necesario partir de una comprensión cada vez mayor de la psicología de la adolescencia y de la juventud moderna, pues parece que los conocimientos más o menos clásicos, están retrasados al respecto.

Del estudio del punto 1º de la clasificación, resulta con evidencia que la profilaxis y la terapéutica de ese sector, son ante todo de orden educacional, y cuando es menester, reeducacional. Es así que de la comprensión de tales pasos sucesivos de la personalidad psico-social del niño, tendrían que partir modificaciones básicas de la actual educación, con fines más ético-sociales, que educativos y culturales, si queremos realmente influir sobre la conducta de niños o jóvenes, y sobre todo si deseamos prevenir primero los simples errores de conducta, luego la majadería por falta de sentimientos moral y estético suficientes, más tarde la actitud canallesca, luego la de rufianes unidos en bandas dirigidas casi siempre por adultos jóvenes que usan y manejan a los menores de edad, y finalmente la verdadera conducta anti-social constituida por infracciones a la ley y por delitos.

Otra consecuencia del análisis somero de ese primer grupo, es la creciente necesidad de Clínicas de Conducta, consultas y tratamientos ambulatorios de

higiene mental. En diversos trabajos anteriores hemos expuesto la opinión ferviente, de que en tanto llegue idealmente el día en que no se hagan necesarios los Tribunales de Menores y Casas de Tratamiento, se requiere detectar cada vez más y con toda oportunidad las primeras desviaciones neurológicas, psicológicas y psiquiátricas del niño, en su manifestaciones iniciales de conducta anómala.

En el punto analizado puede verse además, que se habla de una ética conductista, de valores morales, de creación de la reciprocidad y del sentimiento del semejante. Todo eso implica, que los adultos nos hayamos puesto *antes* de acuerdo suficientemente sobre el mínimo ético-social necesario para nuestra sociedad, y aunque tal es la función de las leyes, es evidente que en ocasiones éstas aparecen rezagadas en relación a las evoluciones vitales, y aún lo están con frecuencia en relación con el desarrollo de la ciencia en general. Por ello veremos que los diversos sectores en que se hace la educación además de la escuela, requieren unificarse y no diferir en ejemplos y enseñanzas.

Las etapas que se mencionan en el punto 1º de la clasificación como causas sucesivas de evolutibilidad psico-social durante los primeros años del niño, se deben al Profesor Piaget y han sido adoptadas por la Organización Mundial de la Salud, en una monografía del Profesor Lucien Bovet, experto Consejero de salud mental y médico en Jefe del Departamento Jurídico en Lausana, Suiza. Tales etapas señalan los grados que corresponden sucesivamente al ser humano a través de su primera y segunda infancia.

Al detenernos en el sector 2º de la clasificación nos encontramos problemas en los que parece increíble, pero no existe aún, avance médico suficiente. Comprender la delincuencia juvenil médicamente ha despertado siempre recelos, y no hay estudios ni estadísticas médicas suficientes, como han encontrado ya en sus investigaciones el señor Subsecretario de Salubridad Dr. Miguel Bustamante y el Dr. Bravo Becherelle. Es éste el sector en el que médicos, biólogos y genetistas, tienen mayor oportunidad de intervenir con conocimientos modernos y bases firmes para la investigación y terapia de las causas. Es el sector más accesible al médico, así como el 3º lo es al psiquiatra. El cuarto en cambio compete al higienista mental, al sociólogo y al Estado; aquí los tratamientos lo son en el sentido señalado por Fromm para la salud mental: se requieren medidas médicas, políticas, económicas y sociales en convergencia, para pensar útilmente en las formas de profilaxis posible, y después en formas también complejas de tratamiento, que dependerán de los medios disponibles de cada Estado, del ritmo de progreso, del estandard cultural en que se vive, y de las direcciones marcadas por la sociedad en marcha, sus avances y limitaciones, sus conquistas y fracasos, sus virtudes y vicios de organización colectiva, y también las tendencias generales de pensamiento, dominantes.

El punto 4º queda analizado por otro ponente y son complejas las necesidades para su cambio, y lo mismo sucede con el punto 5º

En relación con el punto 4º o sea los mecanismos sociológicos esenciales, y también los secundarios, es muy importante señalar que últimamente ha habido grandes avances en la comprensión de estos factores mediante la aplicación científica de la técnica sociológica. Bastará con mencionar los esfuerzos para averiguar el por qué de la conducta en la juventud moderna de diversos países, las opiniones de Bertrand Russell, de Don Luis Garrido, Lombardo Toledano, y muy particularmente las de jóvenes de gran capacidad juzgándose a sí mismos y su generación, así como los estudios sobre los mal llamados "Rebeldes sin causa" en México, o Outsiders, conocidos con variables nombres según los países y el idioma, pero que en el fondo constituyen toda una generación que protesta contra la precedente, y contra las tendencias ideológicas de la primera mitad de este siglo en el mundo.

Solamente de paso, mencionaremos algunos de los problemas estudiados, y que intervienen en la génesis de la conducta delictiva: a) El crecimiento rápido e incontrolado de la sociedad, el paso sin transición de la familia al grupo, es decir de las normas e ideales familiares a los de tipo "pequeño grupo"; las perturbaciones que se producen en naciones en etapas de preindustrialización (la máquina no ha sido bien asimilada, se la construye y se le teme), la confusión de las "áreas de valor", o estimaciones de alicientes, goces, valores e ideales. Los productos de "contactos entre grupos": sea al cambiar, o simplemente por la mera vecindad de otro grupo hay variantes en las satisfacciones y los modelos de conducta; de aquí insatisfacciones, inseguridad, miedo de todas clases. Antes había dos formas de autoridad solamente: la de la religión adoptada, y la autoridad política estatal. Ahora hay profundo desacuerdo entre ambas, y las filosofías políticas mismas se hallan en pugna, aún dentro de un mismo partido. Durante siglos preponderó la autoridad basada en Dios y en ciertas formas derivativas o representativas. Ahora se aceptan muchas autoridades más o menos racionales locales que son variadas y cambiantes, con justificaciones utilitarias, por ejemplo del jefe o líder, por sistemas competitivos, por predominio de grupos. De esta suerte *La autoridad está dispersa*, no hay agente social visible, y *nadie es responsable* directo o único, pues se diluye, en historia, clase, orígenes estructurales de cada mente directiva y aún de cada jefe secundario de los diversos grupos a los que un individuo pertenece. Antes se aceptaban valores basados en la costumbre dominante, y los valores nuevos, se admitían por deliberación racional consciente. Ahora influyen fuerzas conscientes e inconscientes, personales y sociales, que hay que aceptar o rechazar con rapidez. Como principios rectores, además de la ley y de la mera costumbre que obliga por hábito, ahora se deben obedecer sugerencias y pequeños valores a realizar por parte de una multitud de organizaciones, sindicatos, sociedades, clubes, grupos, que

no son jurídicos, pero que obligan, so pena de quedarse atrás. Esto trae aparejada una revolución tremenda en cada individuo. y *va a hacerse necesario* un cambio total en la educación, *para que el niño aprenda a aceptar las modificaciones conscientes de los valores razonables de cada grupo al que pertenece*, dentro o fuera del trabajo, o de la familia. Y esto requiere adaptaciones y creación de nuevos reflejos condicionados e incondicionados a estos cambios, y energías puestas al servicio del *consentimiento intelectual* resistente al escepticismo, al individualismo, al pánico, y sobre todo a ver sin temor la posible destrucción de hábitos mentales *anteriores*. Tales son sólo unos cuantos de los factores sociológicos que menciona Mannhei, proponiendo su investigación detenida mediante la técnica de Durheim en objetivos científicos, y no en base a meras "opiniones" sociológicas como antaño. Ni podemos ni debemos extender más este sector, pero, además de los datos anteriores, no podemos menos que tocar un punto importante en nuestro medio: las tendencias en el grupo familiar. La familia mexicana está hecha de cuatro polaridades principales: 1. La tendencia a la conservación del orden y la paz interior, mediante principios filosóficos morales y religiosos, considerando esto como el factor más importante. 2. La tendencia hacia la satisfacción de necesidades y bienestar extremos. 3. La tendencia a la adaptación al mundo exterior o medio social mexicano, cuya finalidad es dar y recibir ayuda a los demás, y vivir en relativa paz humana. 4. La tendencia hacia la creación expansiva, mediante la cual de cada hogar parten fuerzas que tienden a la necesidad de producir, organizar, dejar algo tras de sí, trascender, y, por lo mismo aprender, primero como supeditados, y después como dirigentes, el manejo del poder de que se está dotado dentro de límites razonables y de ética social. La familia mexicana es aún felizmente de tipo patriarcal, con veneración para la mujer madre, y liviandad para la mujer sexo, lo cual da al hogar un sentido ritual de gran fortaleza. Claro está que en forma excepcional y temporal, en México sucede que en lugar de haber equilibrio entre las cuatro fuerzas polares familiares mencionadas, hay por el contrario predominio de uno de los factores sobre el otro, con mengua sobre todo del primero. Esto puede ser motivado por muchas causas, casi siempre de origen exterior, por justificaciones utilitarias, competitivas, de predominio de grupos, y de pretensiones arbitrarias, que logran que la autoridad hogareña carezca de agente social visible por incapacidad o debilidad; se transforma en autoridad difusa, deja de ser racional, y ya no existe más que la aceptación de valores basados en nuevas medidas de autojustificación que eluden los valores tradicionales, profundos y firmes del hogar mexicano.

Finalmente, el punto 6º de la clasificación se fundamenta en estudios de antropopsicología-criminal de enorme importancia, más o menos discutibles, pero que indudablemente desempeñan un papel que nadie debe ignorar.

MEDIDAS PROFILÁCTICAS

Se basan necesariamente en los factores etiopatogénicos y ya han sido mencionados muchos, pero antes deseamos proporcionar datos que consideramos nuevos sobre cierto tipo de conducta juvenil, aparecido en México y otras naciones.

Hay ciertos conceptos, fáciles ahora de reunir, que parecen traducir actitudes importantes de la juventud actual, y que vale la pena resumir. "Rencor al pasado", nombre de una obra de Osborne, es toda una posición humana frente a una historia que según pensadores modernos, no es grata herencia para sus vidas. El criterio general que sostiene es el de no tener compromisos con nadie, ni con el pasado, ni con la historia, ni con personas o creencias. Según ellos las generaciones anteriores han venido debatiéndose en pensamientos teóricos predominantes, que nunca han llegado a realizar ni siquiera en 20 siglos de cristianismo, algo positivo, quedando todo con el aspecto de mero desideratum divorciado dolorosamente de la realidad. El humanismo tampoco es sino una palabra, llena en la práctica de toda clase de actos inhumanos. El socialismo de hace siglo y medio y el comunismo desde 1917 se han desfigurado, y torcido sus iniciales tendencias. Es pues necesario adoptar otro punto de vista y otra posición ante la vida. "El que mira atrás con ira", nombre de una pieza literaria, es además el intento de eliminación del pasado por su inutilidad y el daño que produce en las nuevas generaciones.

"Manifiesto de Jóvenes Iracundos", es algo más que título de libro, y refleja magníficamente desilusiones, frustraciones, cólera por el presente ambiguo y lleno de desesperanzas. En "Más allá del Outsider", Collin Wilson se siente obsesionado y lleno de desconfianza hacia lo que pueda llamarse "espíritu de la época". Publica un "Credo", según el cual, esta época "carece de hercismo, vivimos una era de relojes checadores y de exigencias, de "colas" hasta en espectáculos, de aumento de las horas de ocio, y por eso compensatoriamente creamos nuevos héroes en los astros de cine, en el crooner popular, el que viaja en el Kon-Tiki, el boxeador, etc. y acrecentamos el culto de la adulación. Para el "outsider", el "insider" es un avestruz que oculta su cabeza en la arena, un hombre que se engaña a sí mismo". El outsider hace frente al caos actual, el insider lo introduce en su vida consciente e inconsciente. Esta es la lección de los outsiders, una lección de deliberada soledad, y de reacción contra los valores de masa, contra el deseo de seguridad condicionado por la turba".

Por el cine, la novela, el alcohol, tratamos continuamente de "escapar a nosotros mismos" y esto es cierto. La personalidad humana es como una habitación. En gran parte construimos esa habitación nosotros mismos, las circunstancias y el medio colaboran también. Nosotros la amueblamos, con seres humanos o sus imágenes, con lugares y acciones. Cuando uno ha vivido la misma habitación por muchos años se convierte en lo que uno conoce. Cada profesión, ex-

perencia emocional e intelectual, agranda la habitación y tiene un efecto durador de la personalidad. Pero a veces las experiencias nuevas no pueden alcanzarnos mientras seguimos encerrados en la misma habitación. Por eso las personas quieren "olvidarse de sí mismas", porque sin este "olvidarse", no hay desarrollo; nos estancamos. Casi todos conseguimos ajustarnos a nuestra habitación, y a veces creemos que ella, es nosotros mismos; nos identificamos. El joven genial moderno está en cambio continuamente ocupado en trazar planes para construir su habitación. Está decidido a que su habitación sea tan basta que nunca llegue a cansarse de ella; la amuebla con toda clase de recreaciones intelectuales, a fin de no hastiarse nunca. Está casi siempre decidido "a no atarse a persona alguna, hombre, mujer, jefe, esposa o amante", porque se reserva el derecho de cambiar totalmente el mobiliaje de cuando en cuando, quiere ser el arquitecto de su propia personalidad, y no debe permitir jamás, que el deseo de comodidad, seguridad y calor, se sobreponga al anhelo de lograr su desarrollo espiritual. El outsider promedio es un hombre cuyo instinto apunta a ese desarrollo espiritual, pero que ha permitido que su habitación lo encajone herméticamente. Sin embargo no comprende lo que le está perturbando. Ni siquiera se da cuenta de su encajonamiento en su habitación; cree, al contrario, "que vive en el mundo", y se identifica con su habitación. Empieza a sentir odio de ella, es decir, de sí mismo. Todo lo que vé, lo vé a través de sucias ventanas, respira su propio aire viciado. Nada, ni una experiencia lo alcanza en su habitación, o llega tan filtrada y desconocida, que no le sirve para su vida".

Todo lo que acabamos de transcribir, tomado de diversas publicaciones, externa el pensamiento de los jóvenes modernos de 20 a 30 años de edad. Expresan ideas que sobrepasan con mucho la normal oposición de la juventud hacia la madurez, como proceso de adaptación del recién venido en un mundo que encuentra cada vez más ocupado. Es en realidad una posición *nueva*. Naturalmente que hay outsiders geniales, outsiders delincuentes, y los de tipo promedio, más abundantes, pero lo importante es que el tipo de ideas que se mencionan, con variantes según la nación, la cultura y el medio en que aparecen, de modo sintomático y elocuente, han aparecido en todo el mundo. Todavía hace 10 años cuando Bertrand Russelle escribió su ensayo sobre el cinismo pudo pensar que la juventud soviética y en parte quizá la latino-americana, estaban indemnes del contagio. Pero hoy sabemos que también en las Repúblicas Soviéticas hay iguales manifestaciones de descontento, y el intento juvenil de crear una posición nueva y distinta. Aunque parecen sugestivas las ideas anteriores, de hecho se basan en errores; el primero es fácil de ver porque nadie puede amputarse su propio pasado o su propia historia, aunque lo intente. Segundo porque no es compatible *ser responsable* como pretenden ser los outsiders o rebeldes sin causa, si al mismo tiempo se pretende carecer de ligas intelectuales o sentimentales, pues la responsabilidad tiene que entenderse consigo mismo y con la so-

ciudad. Todo esto significa la necesidad de medidas ético-sociales, educacionales, y psicológicas de fondo, del mundo en que vivimos, como verdadera profilaxis de la conducta.

Pasemos ahora a las medidas reales: en nuestra práctica mexicana actual podemos citar como métodos profilácticos que se aplican continuamente, dentro de los límites que los medios permiten, los siguientes:

1. El tratamiento de los errores de conducta mediante Clínicas de Conducta y Consultores de Higiene Mental, que cada vez en mayor número van siendo instalados por las diversas secretarías, a partir de la primera que se inauguró en 1937 en la Secretaría de Gobernación, y que aún sigue trabajando. Sus labores consisten en el diagnóstico de Personalidad, la previsión mediante diagnóstico oportuno de padecimientos físicos y mentales; la atención de etapas neuróticas o pre-psicóticas de los menores, así como de sus padres o personas de quienes éstos dependen. En el Tribunal para Menores, los CC. Jueces han instalado un sistema de consulta externa, de tipo similar, que ayuda grandemente tanto a los menores como a sus padres.

2. A través de la Policía Tutelar creada por el Departamento de Prevención Social de Gobernación en 1942, se lleva a cabo una acción protectora del niño desertor de la escuela, y se hace la vigilancia directa en lugares de diversión y centros de vicio. En ocasiones la adopción de enérgicas medidas iniciales con los menores, el llamado directo a los padres, presentación periódica de unos y otros, dan magníficos resultados de suerte que muchos padres de familia llegan, ya sea a la Clínica de Conducta cuando predomina la situación médico-psicológica, o a la Policía Tutelar cuando predominan problemas de disciplina. Dentro de la función profiláctica, debe incluirse la consignación que sistemáticamente se hace a la Procuraduría, de los adultos que explotan a los menores, aún cuando sean, en ocasiones, sus propios padres y en otras los dueños de cabarets, instigadores de tráfico y venta de estupefacientes, etc., que utilizan deliberadamente a los menores para evitar la acción legal. Además debe citarse la actividad en contra de las ocupaciones parasitarias y semi-parasitarias (canasteros, cantantes, tragafuego, vendedores ambulantes, mendigos, cuida-coches, cantantes de ocasión, enfermos fingidos, etc) entre los menores, así como la campaña permanente contra la prostitución juvenil y en los expendios de bebidas embriagantes.

3. La actividad de las Trabajadoras Sociales, ha tenido también resultados halagadores, y se les confían aspectos muy importantes en relación con el aspecto preventivo: a) Queda a su cuidado practicar el tratamiento post-institucional, mediante el cual se intenta prevenir la reincidencia, y se da ayuda moral y material a los menores y a sus familias, mediante la Bolsa de Trabajo, asesoría en asuntos de Patria Potestad, divorcio, etc., e inscripción en centros hospitalarios y asistenciales, a quienes lo necesitan. Visita Evolutiva de Conducta; una vez iniciada por la Trabajadora Social, no se suspende sino que se man-

tiene vivo el caso, ayudando en todas las vicisitudes al menor, hasta que cumpla la mayor edad legal; y se le acompaña en sus diversos trabajos, escolaridad, enfermedades, contribuye a veces a regularizar estado civil etc. Esta labor se complementa con la presentación periódica en una Oficina de Registro, llamada de Tratamiento de Menores. b) Actividades de Trabajo Social previas a la infracción. Las Clínicas de Conducta, a petición de padres, maestros, etc., establecen la vigilancia de menores que empiezan a presentar manifestaciones de conducta, poniendo todos los medios necesarios a su servicio; se intenta evitar que lleguen a necesitar Tribunales de Menores, medida que no se adopta sino después de reiterados fracasos en los intentos preventivos, o en situaciones de perversidad constitucional o adquirida, en forma intencional, por los menores. Aunque hablamos predominantemente del trabajo social criminológico, debe entenderse este comportamiento al servicio social de todas las Secretarías de Estado, pues la tarea es conjunta.

4. Los estudios estadísticos constituyen la base de la prevención y se llevan a cabo mediante la determinación de las Zonas Criminógenas del Distrito Federal, los porcentajes de errores de conducta según los grados de instrucción y educación, la influencia de la desnutrición, de los padecimientos físicos, diagnósticos mentales, etc. Finalmente se tiene actualmente la posibilidad de seguir casos que desgraciadamente se transforman en verdaderas carreras delictivas, que terminan con ingresos de los ex-menores, en los penales del país.

5. La creación del Casillero Nacional de Identificación de Sentenciados en la Secretaría de Gobernación desde 1954 trata de proveer a todas las autoridades del país, de los datos suficientes para que las sentencias nuevas se hagan con el conocimiento previo de los ingresos por causas penales anteriores de un individuo determinado, evitando que se juzgue como primo-delincuente al reincidente, lo que también contribuye a la prevención de la delincuencia juvenil. Sabemos por ejemplo que en el Tribunal para Menores hay de un 28 a 32% de reingresos, relativos a estas edades, pero se ignoraba el porcentaje de reos adultos con antecedentes como menores. Independientemente de estos casos, en lo sucesivo todo juez, en cualquier parte de la República, puede solicitar tales datos al Casillero de Identificación Nacional de Sentenciados, el cual les proporciona informes sobre sentenciados ejecutoriados.

Las medidas profilácticas fundamentales son las educacionales y reeducacionales de todos los tipos, desde las escuelas para padres de familia, las obras urbanas de saneamiento, la política favorable a la juventud, los intercambios internacionales, los campos deportivos, las bibliotecas. Alguna vez sostuve que la mejor manera de eludir el daño de la pornografía, es el buen gusto, la estética. De igual modo, la mejor prevención de la conducta delictiva, es facilitar por todos los medios la conducta socialmente sana, con estímulos normales y bastantes.

IV. MEDIDAS TERAPÉUTICAS

Proporcionamos primero el siguiente cuadro de medidas internacionales, sumadas a las mexicanas, sobre tratamiento de jóvenes infractores:

A. *Medidas de prevención social*

- 1º Libertad absoluta.
- 2º Libertad bajo palabra.
- 3º Dormitorios y Comedores Públicos.
- 4º Casas Refugio.
- 5º Ciudades del Niño (Acolman, Monterrey, Tlalpan, etc).
- 6º Suspensión de dictamen.
- 7º Clínica de Conducta de la Secretaría de Gobernación (problemas predominantemente de profilaxis delictiva).
- 8º Clínica de Conducta de la Secretaría de Educación (problemas predominantemente educacionales).
- 9º Clínica de Conducta del Tribunal de Menores, anexa (problemas de infracciones menores, primoingreso, previa y tratando de evitar los procedimientos legales del Tribunal).
- 10º Clínica de Conducta de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (problemas predominantemente asistenciales). Consultorio de Higiene Mental.
- 11º Suspensión de Dictamen, a prueba.
- 12º Dictamen Condicional (si reincide o persevera, se aplica).
- 13º Libertad vigilada (vigilancia bajo custodia de Trabajadoras Sociales del Departamento de Prevención Social).

B. *Medidas de terapia educacional o de reeducación*

- 1º Retención hasta por 24 horas.
- 2º Tratamiento en familia propia.
- 3º Tratamiento en familia ajena (voluntaria o por contrato pagado).
- 4º Tratamiento en familia con trasplante familiar (dos familias tienen niños-problemas, intercambian sus casos).
- 5º Colocación en familia campesina (voluntaria, o por contrato pagado).
- 6º *Hogares de semi-libertad.*
- 7º Hogares Substitutos. *Foster Homes.*
- 8º Medio Internado en Escuelas Públicas o Privadas.
- 9º *Casas de prueba.*
- 10º Hogares Colectivos de Salubridad y Asistencia.
- 11º Casas del niño.

- 12º Hogares Colectivos de Prevención Social.
- 13º Tratamientos Institucionales (Escuelas Vocacionales, antiguas dependencias de Prevención Social ahora desaparecidas, deben reabrirse).
- 14º Escuelas Hogar de Salubridad y Asistencia.

C. Medidas de guarda y seguridad social

- 1º Escuelas Hogar de Prevención Social (semi-abiertas).
- 2º Educación correccional. (Escuelas Orientación de Prevención Social; cerradas).
- 3º Establecimientos de cooperación entre el Gobierno y la Iniciativa Privada de tipo cerrado, (en peligro de prostitución, vagos malvivientes).
- 4º Establecimientos especiales para débiles mentales educables. (Parque Lira, Escuelas-Granja).
- 5º Establecimientos especiales para débiles sociales con manifestaciones delictivas (casos de ciegos, sordomudos, lisiados, etc., en rehabilitación).
- 6º Sanatorios y hospitales públicos y privados, para anómalos, psicópatas y neuróticos.
- 7º Sanatorios y hospitales públicos o privados, para enfermos mentales.

D. Establecimientos para menores de alta peligrosidad, y establecimientos penales

- 1º Prisión.
- 2º *Establecimientos Borstal*.
- 3º Penitenciaría, en caso de depravación; perversidad o gran peligrosidad.

Está por hacerse en México, como medida profiláctica y determinante del tratamiento, el estudio antropológico de la pandilla de jóvenes. El Lic. Guzmán Neyra en noticias públicas, atribuye la actuación de los mal llamados Rebeldes sin Causa, reunidos en pandillas, a la baja de valores morales, al aumento de población, la apología del delito, mala vigilancia policial y legislación anticuada. Pero se requieren estudios para confirmar y quizá ampliar la opinión del C. Presidente de nuestra Suprema Corte.

Desde el punto de vista psicológico y psiquiátrico, la pandilla, es un pequeño grupo, con características formadas por los siguientes factores: son relaciones de vecindad primero las que unen a muchachos que gastan su tiempo libre en las calles más o menos a las mismas horas; después se les unen jóvenes con afinidades en costumbres. Casi siempre son hijos de personas que viven en pequeños apartamentos, multifamiliares, vecindades o casas sin espacios para deportes en torno, y de gentes que desde niños les han permitido usar las calles como cam-

pos deportivos y de juego. Una vez establecidos los nexos de amistad, resulta muy difícil evitarlos o crear otros nuevos. Los chicos, "que han crecido juntos" se entienden a maravilla, mejor que con otros grupos, y desde luego, mucho mejor que con los padres. Las afinidades son de edad, grado escolar, costumbres, situación de desorganización o lenidad familiar, padres ocupados en otros menesteres o desobligados o irresponsables o viciosos. Otras afinidades nacen poco a poco, merced al influjo de los mayores, de los defectuosos morales, de los anómalos, y de las oportunidades de diversión que brinde el barrio, contando desde luego los atractivos sexuales, la cercanía de escuelas escasamente vigiladas, los centros de vicio de la cercanía. Se estrechan los lazos con las primeras aventuras de éxito, y empieza a destacar un jefe o líder, que como en todo grupo es siempre el más audaz, el dotado de atractivo por sus peculiaridades, rarezas, juicios detonantes, experiencias, y rara vez el más fuerte, quien en cambio tiene su utilidad en otras cosas. Ya bajo la presión de las facilidades conseguidas y los primeros pasos, la malicia, la aventura, el querer descollar, el obtener pequeños triunfos (difíciles o imposibles en otros terrenos), empiezan a gratificar la personalidad de cada uno, con las naturales diferencias de supremacía. El adulto delincuente o malhechor cercano al grupo, toma una de dos posiciones, o jefatura el gang, o se aprovecha quedando en la sombra, comprando objetos, vendiendo productos de las actividades, y llevándose la parte del león, en beneficios de todas clases. Otras afinidades nacen, cuando el pequeño grupo se encuentra con otros, amigos o rivales o simplemente con grupos cuyas actividades se admiran en películas que muestran grupos extranjeros. Todo es motivo de fomento, la rivalidad une a los del grupo, refuerza sus ligas y a veces los arma mejor para poder resistir; la similitud por razones obvias, y los derivados fílmicos por la creación fácil del héroe que viste con sus características, también un poco al jefe de la camarilla o da la necesaria enseñanza que no sabemos si calificar de oportuna. Las inquietudes personales se diluyen así como la responsabilidad; la resistencia y aún la omisión de toda autoridad se favorecen, la responsabilidad se diluye hasta desaparecer, y el mismo individuo que solo tiene una conducta y una ética personal y para con los demás, en el grupo es otro, adopta la conducta del grupo, la falta de ética y la irresponsabilidad del grupo, es un ser diferente. Fuera del grupo tiene inhibiciones, límites, obediencia a principios, es susceptible de consejo, mandato o sugestión. Dentro del grupo, lo que no ha podido liberarse en el individuo solo, encuentra medio de escape, y surge lo que antes se escondía. Se sabe que en la dinámica de grupo, se trata de la reunión de impulsos agresivos que se orientan destructivamente. Orientados los formantes hacia el jefe, en el grupo mismo, se descargan hacia afuera, y desde el punto de vista psicoanalítico, los casos individuales se encuentran en la etapa sado-masoquista. Al ampliar los estudios sobre las pandillas mexicanas, deberá incluirse su comprensión como etapa intermedia de la adolescencia, con su mecanismo de

autoafirmación frente a frustraciones de toda especie, es decir comprendiéndolo con su rito de paso.

Las medidas profilácticas y terapéuticas del *grupo anti-social* así formado no pueden ser solamente represivas. Las formas meramente policiales han fracasado en todas partes, aunque se reconoce su necesidad cuando las pandillas llegan a extremos que contactan con el Código Penal. Evitar la formación de tales grupos, tiene que lograrse antes, por la ocupación individual de los tiempos libres, y la canalización correcta de la energía juvenil. Ya constituida la pandilla, se requiere usar de su fuerza y su cohesión, derivando en fines útiles su actividad; tratando a los anómalos, enfermos y neuróticos del grupo, usando constructivamente la personalidad del jefe, y fragmentando con ayuda del tiempo y mediante intereses individuales más elevados, la nociva asociación. Inútil es decir que los adultos que a menudo dirigen tales agrupaciones, requieren las medidas penales correspondientes.

El tratamiento del *grupo familiar*, requiere por parte de la nación, la atención cada vez mayor, y toda una política dirigida a su protección no sólo cívicamente, sino también en las medidas integrales, y particularmente ético-sociales que se requiera. Igualmente la terapia de otras formas de agrupación, requieren medidas estatales de comprensión de sus problemas, (tan importante resulta la labor del Lic. Uruchurtu mejorando la ciudad y creando Ciudades Deportivas, como la acción preventiva del Lic. Román Lugo en la Procuraduría), y de utilización sana y patriótica de sus actividades dentro de los principios de la Salud Mental.

Debemos anotar finalmente que hemos venido proponiendo la urgente necesidad de hacer establecimientos especiales para delinquentes entre los 18 y los 23 años de edad, para no considerarlos ya como menores de edad evidentemente, pero tampoco para permitir que se mezclen en las cárceles de adultos, con delinquentes avezados que hagan de ellos alumnos de su escuela de crimen. Si los menores de 18 años, son infractores, pero no sometidos a la ley penal, ni cometen delitos, y requieren por lo tanto medidas preferentemente tutelares y no punitivas, los jóvenes adultos también requieren comprensión de sus peculiares problemas de conducta, y ante su primodelincuencia, hacer los esfuerzos necesarios en el tratamiento penal, para evitar su reincidencia.

No hay que olvidar en efecto, que es en la juventud cuando se hacen las mejores y las peores acciones: los sentimientos son más puros, hay menos hipocresía, las mismas ficciones son más limpias si ello es posible; cualquier pasión es más diáfana y generosa, así como más potente. Por eso, tanto en su forma preventiva como curativa, debemos a ellos, a los hombres nuevos, nuestra atención preferente, en tanto la ciencia, como dice Sir Charles Sherrington, "nos va aclarando el instrumento cerebral, mágico pilar en el que millones de lanzaderas entretejen el pensamiento", y cuyas funciones, algún día, develarán los misterios de la conducta humana.